



Title	「国民経済発展における国際労働の生産物」：特に、超国籍的世界企業としての国際観光企業組織体とその国際協力計画
Author(s)	山崎, 俊夫
Citation	大阪外国語大学学報. 1973, 29, p. 411-427
Version Type	VoR
URL	https://hdl.handle.net/11094/80492
rights	
Note	

The University of Osaka Institutional Knowledge Archive : OUKA

<https://ir.library.osaka-u.ac.jp/>

The University of Osaka

「国民経済発展における国際労働の生産物」

——特に、超国籍的世界企業としての国際
観光企業組織体とその国際協力計画——

山 崎 俊 夫

(大阪外国語大学学報創立50周年記念号)

Producción de Trabajo internacional en desarrollo económico nacional

……especialmente, Corporación sindical de turismo como empresa mundial
de supra-nacionalidad y su planeación cooperativa internacional……

Toshio YAMASAKI

Resumen

Para el desarrollo económico nacional será preciso haber transformado la infraestructura. La política económica se lleva este cargo hasta llegar a la finalidad. Al otro lado, la producción de trabajo nacional también puede servir al consumo internacional. Es éste el mecanismo coordinante mundial que entre la vida económica nacional y la internacional procura para siempre actualizar un equilibrio vinculado más cómodo cubriendo en toda esfera de economía abierta y recíproca.

Tuvimos varias propicias ocasiones anteriores puntualizando en economía turística, y esta vez, ante todo, tratamos de fijar nuestra imaginación de empresa turística mundial, correspondiente al sitio adecuado en el sinopsis del doctor Tamames.

Refiriéndose a la definición de componentes infraestructurales, vienen cotizadas varias opiniones concurridas. De modo que, reconocemos haber distintos puntos de vista, razonando de relatividad o sea independencia de Ciencias económicas y sociales; principalmente hay dos destacados de géneros, es decir, uno es de puro economista, y otro, de tecno-economista. El doctor Baba, japonés, quedará perteneciente al último. No obstante, en cuanto al ámbito de Ciencia política económica, basando en parte común, serán interasequibles, uno a otro.

Con el fin de entablar nuestro terreno de industria turística mundial, tenemos que contar

en dialéctica y también en forma cooperativa de bilateralismo respecto al trabajo nacional e internacional. La última parte de nuestra discusión podría contribuir algo a este problema, refiriéndonos al típico caso mexicano.

Con todo, nuestro principal fin consta de orientar el acercamiento de estudio. Puntualizando en distintos países, ha de encontrarse diferentes conceptos de ciencias económicas.

Introducción

Proveída de una gran transformación la creada comunidad de empresa turística se alcanzará a recibir una nueva denominación de supra-nacionalidad con la cambiada gestión del carácter de economía mixta.

Para probar de ello, será conveniente principalmente consultar al doctor Tamames en su sinopsis, y vamos a buscar ahí la verdadera significación de cambio institucional del sistema de países mundiales.

Luego, llegamos a abordar en el problema de transformación de infraestructura económica. Comparando teorías, hallamos bastantes tendencias distintas aun entre las hispanas, derivadas de cada ángulo de vista. Y, sin embargo, es cierto podernos encontrar un común factor en caso de desarrollo; haber algún cambio infraestructural. Entonces, para el desarrollo económico será preciso transformar la infraestructura, y esto ha de ser el cargo destinado al economista política.

No buscamos aquí la vinculación dialéctica alguna de bilateralismo entre la comunidad de empresa turística mundial y la economía nacional de países, sino la compatible en Paralelo de cada razón respectiva. No obstante, nuestro intento de estudio será destinado para proponer creación del sistema mundial de empresa turística, y luego, vamos a exigir fuertes cooperaciones atraídas del lado de cada economía nacional de países. El foco de nuestro esfuerzo se procura en una mejor coordinación mantenida a la vez en Paralelo desarrollada compatible entre el mercado mundial de economía turística y la comunidad empresarial de turismo recibiendo mayor cooperación de trabajo internacional.

I. Transformación histórica significativa de Economía Mixta y El derecho de Jurisdicción autónoma

Imaginamos que ya suficientemente pueda existir una economía mundial de industria turística, proporcionada por el derecho de jurisdicción autónoma. Esto quiere decir poder reconocernos una creación de comunidad mundial monopolística de turismo, de supra-nacionalidad y participada de Economía Mixta. No cabe duda en que todo caso sea resultado de engrosamiento del sector de economía turística que ya esté realizando aquella nueva creación, en forma de empresa más moderna.

En torno a la transformación del nombre significativo de Economía Mixta debemos contar con la circunstancia histórica tradicional. Desde hace muchos años, han encontrado

varias teorías que tratan de estudiar convenios jurisdiccionales de empresa. Hoy día se han avanzado a destacar una especie de empresa que con el derecho de poder independiente, exista ajena de Estados, y podremos emplearle a una empresa la denominación de supra-nacionalidad, ya que no se pertenezca a la jurisdicción de país alguno, para cuya gestión tenga proporcionada una autonomía en esfera de legislación de escala mundial, y por tanto ahí se mantenga el derecho suficientemente independiente en actividades económicas y también políticas. Esta será resultado causada de engrosamiento en el ámbito de economía monopolística extendida de escala mundial y creada en mayor esfera que cada territorio político nacional de países.

Al otro lado, otrora se hallaba muy reconocidas dentro del sistema de países capitales las tres especies de forma empresarial; es decir, la forma del sector privado, la del sector público y la de la economía mixta. Y dado por tanto, podremos hoy día encontrar una más; una economía de escala mundial cuyos participantes vengan compuestos en base común entre el sistema de países capitales y socialistas. Esto será posible esperar también como resultado causada de engrosamiento y desarrollo de economías.

Juzgándonos de que actividades turísticas, desde el inicio, se quedan compuestas de comportamiento internacional, por tanto suelen pasar fronteras de países, y además se hallan excesivamente costosas de inversionar y explotar, será más fácilmente admisible que otras demás maneras imaginarnos como típico caso una empresa mundial así creada en sector de turismo; una corporación sindical de turismo como empresa mundial de supra-nacionalidad, monopolística, y de Economía Mixta.

Respecto al desarrollo económico y político internacional nos interesa la teoría del Doctor Tamames. Tratándose de las formas de relación económica entre las naciones, se halla una distinguida y elaborada agrupación de este doctor. Decía: "No sólo los profanos, sino también muchos economistas y políticos confunden frecuentemente, o emplean de forma ambigua, expresiones como 'integración económica', 'cooperación internacional' y otras más o menos relacionadas con ellas.

En la página tercera, y como cuadro número 1, figura una sinopsis de las distintas formas de relación económica entre las naciones. Buscando los extremos, la gana de esas formas de relación podría decirse que se sitúa, entre la carencia total de relación (economía cerrada) y la fusión de Estados."(1)

Dicho cuadro se halla como sigue:

Sinopsis de las Formas de Relación económica entre las naciones

(Economía Cerrada)

1. Librecomercio.....Prototipo: Inglaterra desde 1850 hasta 1915.
2. Bilateralismo Económico

.....Tratados Comerciales: Condiciones del comercio y de la navegación, listas de contingentes de mercancías, etc.

.....Acuerdos Arancelarios: Concesión de rebajas aduaneras, con o sin la cláusula de Nación más favorecida.

.....Convenios de Pagos: Convenios de *clearing* o compensación, con procedimientos para liquidar los saldos y centralización de las operaciones.

.....Otros Acuerdos Económicos: Convenios de emigración, convenios sobre doble imposición, acuerdos financieros (créditos, etc.).

3. Cooperación Económica Internacional

.....Comisiones Económicas (De las Naciones Unidas):

Comisión Económica para Europa (CEE/ECE),

Comisión Económica para América Latina (CEPAL),

Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO),

Comisión Económica para África (CEA).

.....Acuerdos Económicos Multilaterales:

Renovables: Acuerdos Internacionales del Trigo, del Plomo, del Estaño, del Café, del Azúcar.

De duración indefinida o institucionalizado:

Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio (AGAAC/GATT).

.....Organismos Internacionales

Agencias especializadas de las Naciones Unidas:

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

Fondo Monetario Internacional (FMI).

Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Organismos intergubernamentales:

A escala mundial: Consejo de Cooperación Aduanera.

A escala regional: Organización Europea de Cooperación Económica (OECE/OEEC), Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAEM/COMECON), Organización Africana y Malgache de Cooperación Económica (OAMCE), etc.

4. Integración Económica

.....Sistema de Preferencias Aduaneras.....Prototipo: La *Commonwealth*,

.....Zonas de Libre Comercio:

Asociación Europea de Libre Comercio (AELC/EFTA).

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

....Uniones Aduaneras y Uniones Económicas

Sectoriales: Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM). Para toda la actividad económica: UEBL, Benelux, Comunidad Económica Europea (CEE), Mercado Común Centroamericano, Unión Aduanera Ecuatorial.

(Fusión de Estados) (2)

Al buscarnos en este cuadro, lo más semejante a nuestro ideal tipo de empresa turística, ya quedaría situado en Número 4. Integración Económica.....Uniones Económicas, Sectoriales; es decir, lo están CECA y EURATOM, ya que venga nuestra meta fijada a proponer un modelo industrial conveniente de nivel empresario como manera de aceleramiento teniendo la gana de realizar una mejor integración económica de países en más brevedad.

Aparte de este cuadro, desde el punto de vista de Ciencia económica de empresa, que-remos examinar más detenidamente varias condiciones de factores componentes para actua-lizar un desarrollo económico y social de mejor idea, especialmete en torno a la explotación de total producto turístico internacional.

De modo que, en aquel cuadro, se tratan del proceso que caminan países a partir de la situación política independiente hasta la de fusión de Estados, a los cuales se refiere principalmente manteniéndose acentuados en el ámbito de política, no obstante se hallará naturalmente comprendido el desarrollo histórico de problema económico; a través de transformación del sistema de países llega el problema económico nacional interior pasando fronteras al otro de calidad internacional exterior de fusión de Estados económicos. Por tanto, podremos entender también ahí por mediante de aquel cuadro la manera de actua-lidad como histórica y teóricamente lleva el desarrollo de una economía nacional transfor-mando a la economía internacional o mundial.

Así contando, se podrá procurar en ello un bilateralismo dialéctico de entre la economía interior y la exterior. No obstante, no encuentra aquella teoría necesariamente dialéctica, ya que se queden extremos, uno en la economía cerrada y otro en la fusión de Estados. En este orden se halla un progreso que se mueve a partir de una economía cerrada hasta llegar a la fusión mediante maneras de participación de Estados. Entre una economía cerrada y la fusión de economías no podemos encontrar lógicamente simple bilateralismo alguno en dialéctico, aparte del aumento de factores componentes enumerados dentro de una sola economía relativa; una consiste en país y otra en Estados. Y, sin embargo, al procurarnos metodológicamente, aquel cuadro nos señala no sólo el aumento cuantitativo de números de factores sino también varias maneras de mejoramiento cualitativo; aclaradas confuiones entre cooperación e integración etc., aquella teoría camina enumerando en orden de Una economía cerrada, y pasando al librecambio... Bilateralismo Económico... Acuerdos Económicos Multilaterales en Cooperación Económica Internacional (hasta aquí, de cuanti-

tativo: de un lado.....bilateral.....multilateral); y en otro de Economía Cerrada.....Libre-cambio.....Bilateralismo.....Cooperación Económica Internacional.....Integración EconómicaFusión de Estados (este último será más propicio de intentación a aquella teoría, para hablar de cualitativo en manera de fortificación de factores componentes). O, más bien, en aquel orden anterior, si se quiere decir angularmente, aumentándose los factores laterales, van a cerrar al redondo sucesivamente para siempre, concentrizando maneras políticas de planeación a la intensidad de esfuerzo económico, aunque disminuyan eficacias, en ocasiones, estas reformas de calidad política en escala de ámbito de su circulación económica, para procurar una mejor identificación de más puralizada calidad económica. Con todo, al hablar de bilateralismo dialéctico, se verá este problema oscilar en otro orden, entre la economía cerrada y la abierta. De modo que, podemos entenderle aquella teoría hablar de condiciones de desarrollo que contiene cambios factoriales cualitativos, puesto que al haber un desarrollo, necesariamente se concibieran en sí mismo varios factores de aumento cuantitativo y a la vez, también de mejoramiento cualitativo.

II. Transformación de Factores infraestructurales

Según el que hemos visto arriba, fácilmente nos podremos advertir que para actualizar un desarrollo se exigen cambios de factores infraestructurales, y vamos a procurar al primero, una comparación hecha entre el Doctor Tamames y el Profesor Perpiñá.

El doctor Tamames decía: "Las bases físicas de una economía nacional constituyen su infraestructura. La infraestructura está integrada por varios componentes, que pueden resumirse como sigue: extensión superficial, situación geográfica, orografía, subsuelo, costas, suelo, clima, hidrografía y vegetación. El orden seguido en anterior relación no es, en manera alguna, caprichoso. Partiendo de la base que la infraestructura es de muy difícil modificación, la evidencia histórica demuestra que, salvo en los casos de la extensión y la situación, las posibilidades de su transformación aumentan precisamente a medida que se avanza en la relación antes hecha."(3)

Al segundo, nos podremos denotar para la comparación que el doctor Fuertes decía: "Dice el español Perpiñá Grau, criticando la posición ante la economía española de Colmeiro, Larraz, y Carrera que 'ninguno de los tres observa sistemáticamente el factor real o estructural', es decir, 'lo que era y podía ser el desarrollo económico de España, teniendo en cuenta a la vez los factores reales psicológicos y los naturales o materias.'.....

'Esta vida económica tiene dos explicaciones derivadas de dos órdenes de factores infraestructurales. De una parte, el suelo de los reinos castellanos, si bien tenía, en distintas y lejanas localizaciones, minerales como la plata, el azogue, plomo, cobre y hierro, y tenía productos agrícolas varios, su "interasequibilidad" era prácticamente nula debido al segundo factor, decisivamente determinante: los transportes;.....'"(4)

Así contando principalmente con factores psicológicos, el profesor Perpiñá llega a la siguiente deducción: “Semejante economía no puede achacarse en modo alguno a los naturales. La imposibilidad de acercamiento económico de sus posibles producciones minerales, vegetales y aun animales es un hecho, un dato, no una culpa.”(5)

Y, respecto a aquellos factores psicológicos, se encuentra una apertura de discusión la cual viene más anterior, encabezada por el doctor Fuertes como sigue: “Es afirmación corriente que el no haber tenido nuestro Imperio el necesario complemento económico fue debido a una serie de circunstancias en las que preponderan las psicológicas…… Pero la cuestión no es ni mucho menos tan sencilla. El Imperio español se encontró, en el terreno económico, con tal lastre en el siglo XVI, que ni el trabajo constante, ni el amor a las riquezas antepuesto al honor, hubieran podido hacer gran cosa. Demostración perfecta la tenemos en el análisis de dos economistas, español el uno, de la Universidad de Madrid; americano el otro.”(6), y aquí llamado español se identifica al profesor Perpiñá.

Con aquella denominación de psicológicos, factores se lleva lo contenido de concepción tan ampliamente extendida, que se halla deducido el llamado factor segundo a la significación de los transportes. De modo que, se queda hecho el siguiente comentario del doctor Fuertes respecto a las anteriores partes del profesor Perpiñá: “Perpiñá define la infraestructura, muy en síntesis, como los factores de la producción prácticamente inmodificables por el hombre.”(7)

Y además, el Profesor Perpiñá dice: “La estructura (económica……YAMASAKI) española, determinada por sus reducidas posibilidades infraestructurales y limitada por la política económica, no fue capaz ni de absorber mercancías-masa, porque no pudo poseer la producción industrial adecuada de intercambio.”(8)

El doctor Fuertes nos señala: “Es un error pretender conocer la estructura económica de un país y exponer medidas de política para él, ignorando sus condiciones infraestructurales.”(9)

Contando en aquel comentario anterior del Doctor Fuertes, podremos deducir una común condición de factores infraestructurales la cual se halla entre aquellas dos definiciones del doctor Tamames y del Profesor Perpiñá; se quedará común en ambas teorías, acentuado el carácter de ser difícil modificación infraestructural.

Refiriéndose a los factores infraestructurales como físicos, que ya hemos visto primero, el doctor Tamames nos aclaraba en otra ocasión su pronóstico para el futuro de España, decía: “Creo que habrá una resistencia fuerte por parte de la superestructura a introducir los cambios, porque la superestructura es muy poderosa. Pero preveo que pueden abrirse algunas brechas en la superestructura. Por ejemplo, en la Iglesia que está ya en un proceso de cambio, y en el mismo Ejército, que llegará un día que se dará cuenta de que no podrá

ser el elemento de salvaguardia de todas esas fuerzas.”(10)

Y, este doctor Tamames nos demuestra en forma metodográfica tal vez más completa de aquellas teorías cotizadas casi todo el ámbito de relaciones estructurales. Por ejemplo, decía respecto al carácter de superestructura como sigue: “España es hoy una coalición de fuerzas de la burguesía que tiene en su parte alta una oligarquía bien definida. España es una estructura económica, al servicio de unas clases dominantes que tienen garantizado su dominio con la existencia de unas instituciones muy adictas……

……para que las estructuras empiecen cambiar tiene que cambiar la superestructura. Ahora bien, la superestructura, por definición, no cambia: o se la derrumba o sigue inmóvil……

……Hay que ir a un cambio gradual, es decir, a un pacto. Un pacto de la superestructura con las fuerzas ascendentes. Pacto sobre una cadencia de transformación. Porque los que están abajo cada vez se resisten más a seguir como están……”(11)

Y, luego se quedará más clara refiriéndose a la política económica, la significación de llamado pacto en siguiente párrafo. Decía: “El Keyenismo es una especie de cura preventiva para evitar la revolución. Cuando se plantea la política de pleno empleo, del gasto público a base de déficit, sin preocuparse demasiado por las antiguas reglas del equilibrio presupuestario, es sencillamente, porque hay una situación prerrevolucionaria, y el Sector Público se ve obligado a andar como sea para mover a la nación. Es una inyección de nueva filosofía al capitalismo, para evitar el cambio. Aunque es un tipo de pacto, evidentemente. Al fin y al cabo el *New Deal* de Roosevelt fue un pacto con los sindicatos.”(12)

Con todo de varias cotizaciones que hemos conferido hasta aquí, tenemos que escuchar un poco más en propia opinión del doctor Fuertes vinculando cambios infraestructurales a la política económica. Decía: “Y la política económica ¿cómo ha procurado mejorar esta situación infraestructural? Podemos perfectamente reducir la amplitud de nuestra visión al siglo XIX, y en él observaremos lo siguiente: Se ha decidido que España sea autárquica en un grado bastante elevado, y que una burguesía campesina creada al amparo de la desamortización y una naciente burguesía industrial se puedan desenvolver adecuadamente. Lo agrario de infraestructura no incita precisamente al espíritu de empresa. Por otra parte, el ambiente a finales del siglo XIX no es precisamente propicio al desarrollo de empresas estatales. Por tanto, en España se protegió fuertemente a los empresarios por parte del Estado. Lo poco favorable de nuestras condiciones naturales llega a hacer desesperar a muchas gentes.”(13)

Y, este párrafo de opinión, se quedará en sencillo resumen coincidentemente apoyado con la antecedente cotización de la palabra de Pío Baroja, ‘De manera que con un poco menos de altitud y un poco más de humedad el problema estaría resuelto’, atraída de “La ciudad de la niebla”.

Con la cotización de aquel párrafo nos advertimos de que ya estamos caminando bastante en búsqueda de problemas empresarios partiendo del punto de vista economista. De modo que, por último, será preciso venir aquí aquel otro participante americano de discusión para comparar con el Profesor Perpiñá. El doctor Fuertes decía: “¿Por qué fueron los territorios occidentales europeos quienes se beneficiaron, desde un principio, del Nuevo Mundo descubierto por las naves de Castilla? Porque Flandes e Italia primero y luego todos los Países Bajos, Inglaterra y Francia, tenían no sólo una infraestructura complementaria para el desarrollo de América, sino que a su descubrimiento estaban ya preparadas para su demanda. Poseían ya una varia producción y hondo mercado propio, y pudieran rápidamente aumentarla lo suficiente, al ritmo de las necesidades de América.

Un americano, Maurice Schwarzmán, completa recientemente estos puntos de vista que acabamos de exponer. De su trabajo se deduce que la economía española era en el siglo XVI un conjunto invertebrado. Contribuían a tal falta de organización racional, además de las causas establecidas por Perpiñá, las siguientes: los monopolios que originaba nuestra propia infraestructura……que estudiaremos detenidamente más adelante……; los comportamientos monopolísticos creados en la Edad Media con los privilegios de una serie de instituciones; la Mesta, que pudo haber sido, por su enorme potencia económica, un elemento coordinador de primera magnitud, pero que por su lógica búsqueda de la mayor ventaja para los productores de lana se transformó en todo lo contrario; el abandono de la política de Cisneros de asegurarse en África, trastornando nuestra navegación con los ataques de los piratas; las enormes campañas exteriores que aniquilan cualquier posibilidad de capitalización; la estratificación de clases, perdurando en los hidalgos con un hábito contrario al trabajo, y finalmente, las dificultades y concentración de líneas para el contacto con América, de las que es exponente la existencia de la Casa de Contratación en Sevilla.”(14)

Y todas aquellas cotizaciones del doctor Fuertes eran deducción venida tras de examinar psicológicos del profesor Perpiñá, y originalmente derivada en base de casi común afirmación, como, por ejemplo, decía Karl Vossler: ‘Algo, por cierto, ha descuidado siempre la política española o no lo ha sabido entender nunca: la cuestión económica. Plena prosperidad económica no la ha gozado este pueblo ni cuando le pertenecía medio mundo en el siglo XVI, y, en cambio, en la segunda mitad de ese siglo, tres veces hizo quiebra el Estado. Como su mentalidad siente más lo maravilloso que lo material, en su obrar y querer tiene más valor la guerra que el trabajo constante, la aventura que el comercio, el poder y el honor más que todas las riquezas.’(15)

Al repasar horizontal, por cuantas teorías anteriores, se verá que aparte del distinguir factores físicos o psicológicos, casi todas las teorías se obligaban llevar la investigación de cambios infraestructurales desde el punto de vista economista, por el fin de tratar proble-

mas de política económica. Y será más fácilmente asequible en estudio de aquella ciencia política económica, alcanzando a la común base del problema como ciencia económica social de comparación estructural, aun sin decir mantenerse el punto de vista, de ciencia económica política o sea especialmente de ciencia de empresa. Y, sin embargo, nos acordamos aquí de que se había encontrado una crítica del doctor Fuertes a la teoría del señor Robert.

Desde el punto de vista puramente economista y tal vez, no de ingeniero empesarial, el doctor Fuertes señalaba una crítica bastante en rigor al señor Robert. Decía: "Las opiniones que sobre la estructura y la política económica de España emite periódicamente Antonio Robert tienen indudable difusión. En ocasiones, confusísima difusión por parte de personas que no se han tomado la molestía de estudiar despacio sus trabajos. Mas, otras veces, el aire sugestivo que Robert sabe imprimir a sus escritos llega a influir en numerosos españoles preocupados con los problemas de nuestro desarrollo económico.

Por ello creo que es del máximo interés una crítica que trate de encuadrar adecuadamente la última de las producciones de Robert. Para conseguirlo es preciso darse cuenta de que nos encontramos con la obra de un ingeniero extraordinariamente inteligente, que suple con este exceso de capacidad una falta de formación económica previa. Por consiguiente no nos hemos de escandalizar cuando incluye a los fertilizantes o a los colorantes de la industria textil entre los bienes de consumo (página 199), cuando camina sin excesivas puntualizaciones entre productividades de diverso tipo (págs. 26-29) o cuando confunde la balanza de pagos con la comercial (nota 1 de la pág. 90). Si sólo señalamos errores de este tipo, es indudable que la obra de Antonio Robert quizá fuese capaz de seguir sosteniéndose." (16)

Y nos muestra algo fundamental falla del señor Robert, fijada en siguientes tres puntos: 1. Excesiva minimización de la importancia de la infraestructura económica española; 2. Completo enmascaramiento de la defectuosísima política económica que, convirtiendo al Estado en siervo de ciertos intereses económicos, contribuyó desde el siglo XIX a gravar profundamente los desarreglos que ya de por sí creaba el cuadro natural español; 3. Planteamiento básico erróneo, al pretender llegar a conclusiones para la estructura económica de España observando las de otros países, pero con preferencia la de Estados Unidos. (17)

Y al concluir, el doctor Fuertes decía: "En cambio, al ocuparse de los problemas de creación de industrias en España (página 194), es evidente que se mueve el autor en terreno firme. Esto último nos lleva a la conclusión de que pequeños ensayos sobre cuestiones concretas, de las muchas que Robert conoce bien, serán de mucha más utilidad en nuestra Patria que los ensayos de tipo general que hasta ahora viene ofreciendo." (18)

Exactamente será justo todo lo indicado en esta crítica, desde el punto de vista puramente

economista. No obstante, debemos reconocernos existir la relatividad de ciencias. Al partirnos del punto de vista de Ciencia empresarial, aunque sea dobladamente de economista específico, será posible hallarse algunas veces distintas opiniones achacadas en caso opuesto, particularmente hablando de entre tales materiales como fertilizantes o colorantes que pertenezcan al consumo directo de industrias. Y, sin embargo, procurando en eficacia, muchas veces podremos quedarnos en común base del desarrollo económico.

Entonces, será posible ser también muy útil la opinión de parte basada común aun partiendo desde el punto de vista de Ciencia puramente económica, en ocasiones, por el lado del sector de industrias al acudirnos a las teorías de desarrollo económico y político. En este punto, el doctor Baba, japonés, decía: "Aunque se quede el caso de estudio pertenecido a la ciencia de economía política, cuando pretendemos por el fin de analizar reglas de transcurso circulante sobre la totalidad unida de inversiones en todo ámbito de mercado de capitales, al ver lo concreto en actualidad, se expondrán muchos invertidos respectivos de formación particular, los cuales se forman en base de vinculación recíproca uno a otro. Entonces, el total proceso general de capitales cuantos existen unidos en forma de inversiones acumuladas dentro de todo ámbito de mercado, naturalmente concibe en sí mismo como componentes, muchas reglas de capitales invertidos respectivos de formación particular, y luego se exige también un estudio específico de tales capitales invertidos respectivos de formación particular, aun al quedarnos en el campo de ciencia de economía política. Otro lado, aunque sea una especie de estudios la ciencia económica de empresa donde exclusivamente se trate de capitales invertidos respectivos de formación particular, será imposible existir ajenos estos últimos fuera del marco de reglas de total proceso general circulante de toda inversión acumulada en cuanto terreno de mercado, ni independientes del total régimen de capitales de actual mercado, y luego, tampoco será posible crear aislada tal especie de ciencia económica de empresa, aparte de previo transformar aquella ciencia de economía política. Como así, la ciencia económica de empresa no será más que el ser un sector trascendido de la ciencia de economía política, y por consiguiente se podrá resumir que sólo puede tener ella un ámbito delimitado propio de independencia relativa. Y, sin embargo, ahí se cabe una duda: ¿dónde se pueda entablar el territorio propio de problema específico respecto a tal ciencia económica de empresa? El punto obvio es que aun tratándose de mismos capitales invertidos respectivos de formación particular, en el caso de ciencia de economía política, nuestro estudio pretenderá por buscar las reglas de circulación de total proceso sobre todos los capitales invertidos que existen como unión acumulada por todo terreno de mercado, y al contrario, en otro caso de la ciencia económica de empresa nuestro intento va sólo procurando búsqueda en el ámbito de problemas referidos al capital invertido respectivo de formación particular, pertenecido a una cierta

empresa, y por ello en cuanto marco necesitado de dicho fin se queda considerado este último caso. Y, además, al tratarse de esos capitales invertidos respectivos de formación particular, en el ámbito de ciencia económica de empresa, no estudiamos simplemente por modelos de tal acumulación preparada como una parte de proporción distribuida en total mercado de capitales, sino actualmente dando definiciones a tales criterios que se conciban la concurrencia económica, así como el derecho de propiedad relacionada en régimen de sistema social, se mueven los capitales invertidos respectivos de formación particular, destinados con el fin o equipados con el arte de tecnología empresarial en sí mismos, y abundan formados así concretos. Por tanto, se verá ahí algo planteado un problema que viene a entrar en ámbito tecno-empresarial. También podremos decir, en otra palabra, que en caso de ciencia económica de empresa, van a buscar tecno-economistas el transcurso de capitales invertidos respectivos de formación particular.”(19)

Y sucesivamente decía: “Un capital invertido respectivo de formación particular, como hemos visto anterior, no comprende en sí mismo más que lo repartido de una proporción distribuida dentro de la totalidad unida de inversiones cuantas actual y relativamente existen en el ámbito de todo mercado de capitales, y al distinguir los principales caracteres diferentes entre esas dos especies de inversión capital, podremos advertirnos que en uno se halla alguna persona encargada de gestión empresaria quien tiene su propio propósito destinado, y en otro no hay nadie quien queda responsable para el poder gestional a la totalidad unida de inversiones cuantas existen en actual mercado.

No obstante, existiendo alguna persona quien posee tal propósito con cargo de gestión empresaria, necesariamente ha de mantenerse el fin destinado a donde llegue de cabo a rabo, y además, las actividades preferidas con el empleo de maneras adoptadas para alcanzar aquel fin destinado.

Cuanto más engrosadas en cantidad esas actividades con tal propósito de formar una potencia monopolística, tanto más activa se dará la fuerte influencia económica en su parte, frenando contra movimientos de total acumulación unida de invertidos cuantos actual y relativamente existen en toda esfera de mercado de capitales. Con todo, no negamos que se quede sujeto a las reglas de movimiento de toda acumulación unida de invertidos existentes en total ámbito de mercado de capitales, cada respectivo capital invertido de formación particular el cual sea aun monopolístico.”(20)

Naturalmente, nuestra imaginación del sistema empresario de turismo ha venido como producción resuelta a través de tal teoría del doctor Baba, llamada ‘Los cinco criterios en proceso circulante de transformación del capital invertido respectivo de formación particular’ (21). Entonces, tomamos al partirnos por el fin de nuestro estudio el punto de vista de así llamada Ciencia económica de empresa, y sin embargo, al otro lado también acudimos a

las teorías hispanas anteriores cotizadas. Partidas del distinto punto de vista, teorías de cada lado respectivo van quedándose en ocasiones paralelas, y a veces compatibles en contrariedad, con razón de relatividad de ciencias independientes: uno es del punto de vista de puro economista, y otro es de tecno-economista. Y, sin embargo, como ya hemos visto según la indicación del doctor Fuertes, y especialmente por parte del desarrollo económico, encontramos en ambos lados de teorías la común base, por ejemplo, de eficiencia económica, aconsejable uno a otro. En un lado, mirando a los aspectos de economía nacional, en otro, así quedamos investigando la economía de empresa internacional.

Por último, en la teoría del doctor Tamames, todos los componentes infraestructurales eran físicos, y en otra del profesor Perpiñá trataba distintos entre los naturales y los psicológicos. Sin hablar cuál ser sótano o edificio, de modo que, sería digno de oír el ser precisos cambios infraestructurales para el desarrollo económico, y este punto de problema de ser difícil modificación caerá en parte común de políticas económicas.

III. Dialéctica de Trabajo nacional e internacional

Con el fin de resolver el problema de dialéctica entre igualdad y libertad, el doctor Tamames decía: “Para mí el *slogan* de la Revolución Francesa, Igualdad, Libertad y Fraternidad, sigue vigente. Y sigue vigente no porque diga las tres cosas, sino las dice al mismo tiempo. Y como decía Malraux en *L'Espoir*, aunque muchas desigualdades tardarán en suprimirse, la fraternidad las puede compensar en gran parte.”(22)

Y relacionando esta fraternidad más primordialmente estimada que igualdad, al lucro proporcionado como reparto entre países componentes de nuestra industria turística mundial, el oír decir este doctor como sigue, será muy significativo. “.....Las tierras pertenecen a la nación, y éste es principio que está en la *Populorum Progressio*. Las tierras pertenecen a la nación y la nación hace lo que quiere con las tierras. Y se acabó. ¿Qué es eso de tener que respetar los latifundios del Duque de ‘X’, sólo porque los heredó de su tata-rabuelo? Eso es Derecho Medieval en la más pura acepción de la expresión. De manera que hay unos frenos institucionales, y de ahí que la transmisión de la tecnología puede ser lentísima.”(23)

Desde el inicio, el turismo no tiene gana alguna de ningún lucro, sino el carácter de este comportamiento se queda cultural e internacional. Ahora bien, contra frenos institucionales ante todo tendremos que acelerar esta transmisión de la tecnología también en el sector de actividades económicas de turismo, y luego abordaremos al problema de reparto de producciones de esta economía turística en forma dialéctica de trabajo nacional e internacional.

Se encuentra una crítica que nos señala el doctor Fuertes respecto al movimiento de sindicatos españoles: “En España, la existencia de unos cuantos potentes monopolios en las actividades más fundamentales de nuestra vida económica origina una fuerte desviación

de las rentas hacia los empresarios que con ellos se vinculan. El resto de los españoles decide mejorar sus rentas, que se ven mermadas por estos fuertes monopolios, y para ello tiende a formar otros monopolios, dentro de cada profesión que les permita recuperar los ingresos perdidos. Es éste un fenómeno acumulativo, y el resultado final ha sido la creación de un enorme número de asociaciones y consorcios profesionales de todo tipo.....

Estas asociaciones, por tanto, pretenderán dar el nacionalsindicalismo un carácter profesional que le tiña de corporativismo y le meta, por tanto, en un callejón económico sin salida. Ello se produce si lo más importante es la profesión, se convierte en el matiz fundamental del Sindicato Nacional la ganancia para sus miembros, y no el provecho de toda la comunidad que le impone la Falange en cuanto le da carácter político.....

Al mismo tiempo queremos puntualizar que la fuerte inestabilidad que en el terreno de la empresa originaban las luchas sociales aconsejaba en España que los Sindicatos nacionales fuesen de tipo vertical así como que se difundan los Jurados de Empresa;.....

Dado, por tanto, que el movimiento asociativo es natural e inevitable, y que para conseguir la paz social es aconsejable la sindicalización conjunta de empresarios y obreros, pero sin eliminar la fuerza de éstos, al proporcionar una fuerte carga política a la Organización Sindical, limitando su matiz profesional, la idea falangista puede prestar un gran servicio a toda la comunidad española. Se logran unos Sindicatos cuya acción coincide con la del Gobierno.”.....(24)

Y contaba en conclusión respecto a su dialéctica como sigue: “.....el planteamiento drástico del problema económico-social se hace fuera de la dialéctica marxista; es decir, que no lo he considerado jamás como el único ante el cual deba postergarse la resolución de los otros.”(25)

A tanto, tiene la opinión fundamental poniendo comentarios tal como “En el fondo, lo que late es una tendencia a socializar las agrupaciones profesionales”(26) o “.....para el progreso social, no debe dejarse a un lado la creación de un frente sindical obrero, que rompa la verticalidad si la acción empresarial obligara a ello”(27). Y después de haber transformación infraestructural, quizá vendrá más fácil a romper tal verticalidad de países participantes, previamente fuera de nuestra comunidad mundial de sindicatos turísticos.

Entonces, todo lo previo compuesto preparado por el trabajo nacional dentro de empresas en cada país, que este doctor señala en su opinión, será también aconsejable en muchos puntos de amplificada expresada significación, tras de cambios infraestructurales hasta alcanzar a una nueva creación de economía mundial de turismo, la cual hemos imaginado.

Aun sin decir dialéctica, también podremos sacar el bilateralismo de trabajo nacional e internacional. Se halla anunciado por el Banco Nacional de Comercio Exterior de México,

un cuadro respecto a la Balanza de pagos como sigue(28):

Balanza de Pagos (1961)

Unidad: mil dólares

Activo:

Exportación de mercancías y producción de oro y plata	844.306
Turismo y transacciones fronterizas	715.156
Braceros	34.146
Giros conceptos de ingresos y otros	<u>11.250</u>
Exportación de Mercancías y servicios	<u>1.604.858</u>

Pasivo:

Importación de mercancías	1.138.633
Turismo y transacciones fronterizas	319.850
Otros conceptos de egresos	<u>68.344</u>
Importación de Mercancías y servicios	<u>1.526.827</u>
(Balanza de Mercancías y servicios	78.031)

Según esta Balanza vamos a comentar los puntos siguientes:

1. Turismo contener transacciones fronterizas;

Encontramos apoyado en afirmación corriente con la explicación de un doctor estadounidense, que ya hemos visto en otra ocasión anterior(29). Razón es que aun por ser el carácter lucrativo, es difícil contar distinguidas aparte de turismo esas cantidades de minúsculas transacciones fronterizas, alcanzando la calculación en suma acumulada a un valor algo excesivo alto.

2. Y además, el artículo de este concepto debe aparecerse en ambos lados de partida doble, puesto que tenga el carácter común de bilateralismo recíproco entre un país y demás países internacionales por mediante de ida y vuelta de turismo. O más bien, se halla este bilateralismo entre un país y la comunidad mundial de turismo. Entonces, conteniendo transacciones fronterizas inclusive, todos los trabajos productivos relacionados en este campo, aunque se extienden en terreno nacional interior de cada país, se quedan componentes en total producción internacional.

3. Al contrario, la calculación de Braceros será el resultado de suceso productivo internacional fuera del terreno nacional, y no obstante, todo lo adquirido será perteneciente nacional.

4. Por tanto, estos dos últimos de concepto, es decir, Turismo y transacciones fronterizas inclusive, y Braceros, ambos son comúnmente la producción internacional de trabajo, actualizada una especie en terreno nacional y otra en terreno exterior.

5. Será posible disminuir el valor de Braceros a la medida de desarrollo económico

nacional, con el pleno empleo de trabajo nacional interior, no obstante, el de Turismo aumentará al contrario, y cada vez más, por el alzar la renta y el nivel de vida nacional.

6. Evidentemente se halla en este cuadro, México actualizando su participación en la economía turística internacional de casi misma cantidad de valor, con comparación a la suma de exportación. Y además al conseguir mayor desarrollo económico nacional, será posible aumentar este país, en ambos dos lados de partida doble, respecto al Turismo.

7. Según el carácter de Turismo que es internacional desde el inicio, pasando por la frontera sólo el Banco Nacional de Comercio Exterior podría conseguir esta única estadística muy estimable, ofreciéndonos casi en completa forma la toda suma de este campo de turismo, aparte de algo inevitable falla de dejar ahí inclusive transacciones fronterizas.

Conclusión

Repasando por todas las teorías cotizadas arriba, creo, hayamos podido situar nuestra nueva creación empresarial de turismo afirmativa. Y no dudo el ser ésta totalmente recomendable también al activar la nueva política económica, más radical de todas pasadas, del exmo. Primer Ministro don Kakue Tanaka de Japón quien aspira a transformar infraestructurales las islas japonesas de economía nacional, encontradas muy útiles de empleo en muchos puntos, todas aquellas teorías de cotización.

Será estimable mucho transformar en infraestructura ante el desarrollo económico nacional, y por el fin de conseguir este último objeto, sólo al único poder de política económica será acudible, persiguiendo un auténtico desarrollo nacional coordinado en economía internacional. Hablando de Turismo, tampoco será lo pertenecido a otra cosa.

Notas

1. Ramón Tamames, "Formación y Desarrollo del Mercado Común Europeo", Iber-Amer, S.A., Madrid, 1965, p. 3.
2. *Ibíd.*, p. 5.
3. Ramón Tamames, "Estructura económica de España", Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1965, p. 3.
4. Juan Velarde Fuertes, "Sobre la Decadencia económica de España", Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1967, pp. 51 y 52.
5. *Ibíd.*, p. 52.
6. *Ibíd.*, pp. 48 a 50.
7. Nota a pie de p. 52, *ibíd.*

8. *Ibíd.*, p. 54.
9. Nota a pie de p. 57, *ibíd.*
10. Salvador Pániker, "Conversaciones en Madrid", Editorial Kairós, Barcelona, 1970, pp. 243 y 244.
11. *Ibíd.*, pp. 238 y 239.
12. *Ibíd.*, p. 239.
13. Juan Velarde Fuertes, *Ibíd.*, p. 62.
14. *Ibíd.*, pp. 54 y 55.
15. *Ibíd.*, p.59.
16. *Ibíd.*, p. 496.
17. Véanse rúbricas pp. 497 y 498, *ibíd.*
18. *Ibíd.*, p. 499.
19. Katsuzo Baba, "Apuntes generales de Ciencia económica de empresa (KEIEIGAKU GAI-
RON)", Editorial Yuhikaku, S.A., Tokio, 1969. Véanse en pp. 2 y 3.
20. *Ibíd.*, p. 3.
21. En otra ocasión, nos hemos referido a esta teoría de Cinco criterios. Véase mi nota de
Industria turística en "Journal of University of foreign studies of Osaka", 1969, Vol. 22.
22. Salvador Pániker, *ibíd.*, p. 243.
23. *Ibíd.*, 240.
24. Juan Velarde Fuertes, *ibíd.*, pp. 626 a 630.
25. *Ibíd.*, p. 630.
26. *Ibíd.*, p. 629, nota 94.
27. *Ibíd.*, p. 629, nota 96.
28. Revista mexicana "Comercio Exterior" de Banco Nacional de Comercio Exterior, junio
de 1963, Sumario Estadístico.
29. Mi nota encuadrada en "Journal of University of Foreign Studies of Osaka", *ibíd.*